

Crean Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas en San Marcos

Escrito por Erasmo González
martes, 22 de junio de 2010

Por Erasmo González, Corresponsal



San Marcos, 22 Jun (**Cerigua**).- La Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas del departamento de San Marcos es una entidad en formación, que promoverá la participación de sus miembros en busca de la salud reproductiva con calidad y sin distinción, informó Olga López Coronado, Coordinadora de la Defensoría de la Mujer Indígena (**DEMI**).

La entidad abogará porque haya cambios políticos que contribuyan a disminuir las brechas abiertas entre la población indígena y no indígena, rurales y urbana, de manera que la atención médica en torno a la salud reproductiva, sea equitativa y constituya un derecho para este sector de la población, manifestó la representante.

La nueva organización procurará que las mujeres indígenas pobres y analfabetas tengan acceso a los servicios de salud, derecho a la planificación familiar, atención antes, durante y después del parto, para evitar la mortalidad materna y neonatal, destacó.

López destacó que hasta el momento la red dio a conocer el reglamento que regirá todas las acciones que emprenda, el que fue aprobado por unanimidad y en una próxima oportunidad será nombrada la junta directiva y la nominación de las comisiones de incidencia y diálogo político, de vigilancia ciudadana y de información.

El organismo que dará cabida a todas las agrupaciones indígenas del departamento que así lo deseen, se integrará a la Alianza Nacional, que hasta el momento aglutina a seis departamentos de la República, para unificar esfuerzos por un mismo objetivo, concluyó López.

Fin Cerigua

Eg/Ld-Ld